

Donar Organes es Donar Esperanza

NOTA Nº 499/17 C.S.

CORRIENTES, 4 de diciembre de 2017.

SEÑOR SECRETARIO:

consideración.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de remitir copia de la Resolución Nº 964/17 C.S., para su conocimiento y efectos que correspondan.-

Sin otro particular saludo a Ud. con atenta y distinguida

Prof. María Viviana Godoy Guglielmone Secretaria General Académica

SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES ARQ. GUSTAVO ALEJANDRO TRIPALDI SU DESPACHO



RESOLUCION N° 9 6 4 / 1 7 CORRIENTES, 8 NOV 2017

VISTO:

El Expte. N°01-07217/17 por el cual la coordinación del Programa UNNE Virtual eleva la propuesta de una "Guía para la presentación de Cursos de Posgrado con Modalidad Virtual"; y

CONSIDERANDO:

Que la misma fue elaborada por la Comisión Central de Educación Virtual, considerando los lineamientos de la reglamentación vigente para la presentación de cursos de posgrado y consensuada por la Comisión Asesora de Posgrado;

Que a fs. 7/8 obra la propuesta que define componentes y pautas para la presentación de Cursos de Posgrado con Modalidad Virtual de acuerdo con las normativas vigentes;

Que la Comisión de Posgrado aconseja acceder a lo solicitado; Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE RESUELVE:

ARTICULO 1º - Aprobar la "GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE CURSOS DE POSGRADO CON MODALIDAD VIRTUAL", cuyo texto se agrega como Anexo de la presente.

ARTICULO 2º - Registrese, comuniquese y archivese.

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE

SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. MARIA DELFINA VEIRAVE

RECTORA

M. SUSANAS ATTE DITE DE GIOL COURSE ACTION CONSEJO SUPERIOR

ES COPIA



ANEXO

Guía para la presentación de Cursos de Posgrado con modalidad a distancia

- 1. Denominación del curso
- 2. Unidades Académicas

Consignar la/s Facultad/es responsable e intervinientes en el dictado del curso

3. Fundamentación, contextualización y propósitos

Referirse brevemente a la necesidad que dio origen a la propuesta, justificación y campo disciplinar

4. Objetivos

Señalar los objetivos de aprendizaje del curso

5. Destinatarios

Consignar la titulación de grado y los perfiles de los destinatarios del Curso.

- 6. Fecha de inicio y finalización:
- 7. Modalidad educativa

Virtual: con más del 50% de la carga horaria no presencial.

8. Carga horaria total

La carga horaria no podrá ser inferior a 30 horas ni mayor de 120 horas.

Carga horaria total _____ he
% horas virtuales _____
% horas presenciales _____

9. Cupo

Cupo Máximo:

Cupo Mínimo:

10. Contenidos

Indicar los contenidos mínimos que se desarrollarán durante el curso, según el criterio de organización adoptado (unidades, módulos, etc.)

11. Bibliografía

Los textos que se utilicen deberán dar cuenta del enfoque adoptado y la actualización que persigue el curso de acuerdo con sus objetivos.

12. Metodología de enseñanza

Consignar las estrategias de enseñanza que se priorizarán en el dictado del curso.

- Actividades individuales y grupales de producción, análisis e intercambio colaborativo: apelando a la utilización de las herramientas TIC e integración de aportes disciplinares de los diferentes campos.
- Actividades que propendan al desarrollo autónomo en tareas conjuntas: focalizando la investigación y búsqueda, interacción con pares en tareas colaborativas, análisis de casos, resolución de situaciones problemáticas.
- Actividades de seguimiento y tutorías: para la elaboración de informes, monografías, trabajos prácticos, actividades de diagnóstico de ideas previas, actividades de reflexión, actividades de elaboración, actividades de intercambio y discusión, de relevamiento de datos, actividades relacionadas con la práctica profesional. Empleando herramientas de diferentes

Jakoba !



soportes: como ser, a través de la confección de hipertextos, foros, wikis, videos, guías, auto evaluación, simulación o modelización.

Otras

13. Materiales didácticos a utilizar

Describir los materiales de estudio básico que se requerirán para el cursado (módulos didácticos, guías de estudio, recursos virtuales, herramientas de simulación u otros).

14. Evaluación:

Especificar las instancias que serán evaluadas, criterios de evaluación, recursos y medios a utilizar y las condiciones para su aprobación en cada caso.

15. Requisitos para la aprobación del curso:

Enumerar las exigencias para aprobar el curso.

16. Cronograma de actividades:

Consignar la distribución horaria de dictado.

Dia o semana	Contenidos	
56	3	n I

17. Equipo Docente a cargo:

Adjuntar CVar resumido (titulación, actividad docente de grado y posgrado, actividad de investigación, formación de recursos humanos, etc).

Señalar nombres y apellidos de los docentes a cargo del curso, y funciones que cumplirán dentro del equipo según el siguiente detalle:

Docente/s responsable/s

Docente/s - Tutor/es

En casos en que la complejidad y la extensión del curso lo requiera, se podrán prever los siguientes roles:

Coordinador académico

Responsable técnico

18. Fuente/s de financiamiento y presupuesto de gastos

Consignar el tipo de fuente (Estado nacional, provincial o municipal, empresa privada, Universidad, arancelamiento u otros).

19. Infraestructura y recursos para la operatividad del curso

Instalaciones, equipos y apoyos didácticos y técnicos requeridos para la implementación del curso.

3